

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 y 2024
(PESOS)

Ente Público:

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Conceptos	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	24,893,062	21,000,039
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	24,893,062	21,000,039
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	627,357,907	906,811,905
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	627,357,907	906,811,905
Otros Ingresos y Beneficios	1,406,014	3,278,146
Ingresos Financieros	430,061	1,415,234
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	975,953	1,862,912
Total de Ingresos y Otros Beneficios	653,656,983	931,090,090
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	658,073,936	938,036,277
Servicios Personales	581,461,239	819,708,234
Materiales y Suministros	13,879,353	18,057,852
Servicios Generales	62,733,344	100,270,191
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,672,690	6,919,453
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,672,690	6,919,453
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	665,746,626	944,955,730
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-12,089,643	-13,865,640

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

Elaboró: L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Encargada Provisional de la Subdirección de Recursos Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024
(PESOS)

Ente Público:

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	18,942,516	41,275,661	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,694,372	28,032,571
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,159,249	2,790,771	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	993,352	718,943	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	25,095,117	44,785,375	Otros Pasivos a Corto Plazo	636,474	6,065,683
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	18,330,846	34,098,254
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	805,394,338	499,941,205	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	142,423,303	118,492,971	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	184,487,649	184,487,649	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-274,894,037	-270,967,050	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	184,487,649	184,487,649
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	184,487,649	184,487,649
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	202,818,495	218,585,903
Total de Activos No Circulantes	857,411,253	531,954,775	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
Total del Activo	882,506,370	576,740,150	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	888,417,041	555,274,077
			Aportaciones	820,935,022	515,481,890
			Donaciones de Capital	67,482,019	39,792,187
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-208,729,166	-197,119,830
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-12,089,643	-13,865,640
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-196,639,523	-183,254,190
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	679,687,875	358,154,247
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	882,506,370	576,740,150

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

Firmó: Lic. Yésica Espinoza Espinoza
Encargada Provisional de la Subdirección de Recursos Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Ente Público:

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	26,260,132	332,026,352
Activo Circulante	22,333,145	2,642,887
Efectivo y Equivalentes	22,333,145	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	2,368,478
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	274,409
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	3,926,987	329,383,465
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	305,453,133
Bienes Muebles	0	23,930,332
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,926,987	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	15,767,408
Pasivo Circulante	0	15,767,408
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	10,338,199
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	5,429,209
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	334,918,961	13,385,333
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	333,142,964	0
Aportaciones	305,453,132	0
Donaciones de Capital	27,689,832	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,775,997	13,385,333
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,775,997	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	13,385,333
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Juan Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

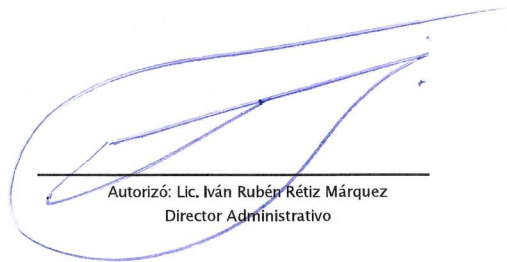
Elaboró: Lic. Teresa Espinoza Espinoza
Encargada Provisional de la Subdirección de Recursos Financieros

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

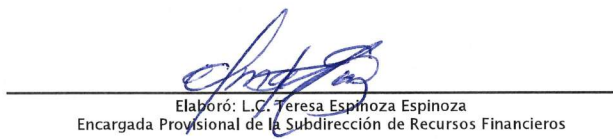
Ente Público: _____ Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	555,274,077				555,274,077
Aportaciones	515,481,890				515,481,890
Donaciones de Capital	39,792,187				39,792,187
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		-183,254,190	-13,865,640		-197,119,830
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-13,865,640		-13,865,640
Resultados de Ejercicios Anteriores		-183,254,190			-183,254,190
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	555,274,077	-183,254,190	-13,865,640	0	358,154,247
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2025	333,142,964				333,142,964
Aportaciones	305,453,132				305,453,132
Donaciones de Capital	27,689,832				27,689,832
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2025		-13,385,333	1,775,997		-11,609,336
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-12,089,643		-12,089,643
Resultados de Ejercicios Anteriores		-13,385,333	13,865,640		480,307
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2025	888,417,041	-196,639,523	-12,089,643	0	679,687,875

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo



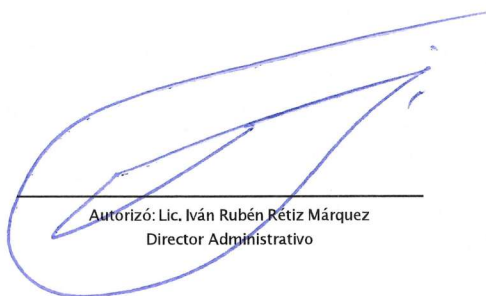
Elaboró: L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Encargada Provisional de la Subdirección de Recursos Financieros

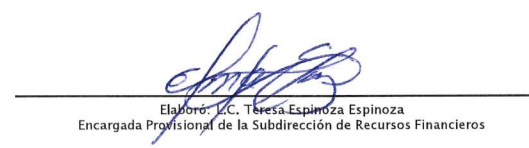
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	576,740,150	608,026,043	302,259,823	882,506,370	305,766,220
Activo Circulante	44,785,375	271,137,375	290,827,633	25,095,117	-19,690,258
Efectivo y Equivalentes	41,275,661	247,885,924	270,219,069	18,942,516	-22,333,145
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,790,771	22,715,848	20,347,370	5,159,249	2,368,478
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	718,943	535,603	261,194	993,352	274,409
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	531,954,775	336,888,668	11,432,190	857,411,253	325,456,478
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	499,941,205	305,453,133	0	805,394,338	305,453,133
Bienes Muebles	118,492,971	27,689,832	3,759,500	142,423,303	23,930,332
Activos Intangibles	184,487,649	0	0	184,487,649	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-270,967,050	3,745,703	7,672,690	-274,894,037	-3,926,987
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Lic. Iván Rubén Retiz Márquez
 Director Administrativo


 Elaboró: Lic. Teresa Espinoza Espinoza
 Encargada Provisional de la Subdirección de Recursos Financieros


ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			218,585,903	202,818,495
Total Deuda y Otros Pasivos			218,585,903	202,818,495

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
 Director Administrativo


 Elaboró: Lic. Teresa Espinoza Espinoza
 Encargada Provisional de la Subdirección de Recursos Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024
(PESOS)

Ente Público:

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	653,656,983	931,356,875
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	24,893,062	21,000,039
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	627,357,907	906,811,905
Otros Orígenes de Operación	1,406,014	3,544,931
Aplicación	658,073,936	938,036,277
Servicios Personales	581,461,239	819,708,234
Materiales y Suministros	13,879,353	18,057,852
Servicios Generales	62,733,344	100,270,191
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-4,416,953	-6,679,402
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	9,160,317
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	9,160,317
Aplicación	17,916,192	284,276
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	17,916,192	284,276
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-17,916,192	8,876,041
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-22,333,145	2,196,639
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	41,275,661	39,079,022
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	18,942,516	41,275,661

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

Elaboró: Lic. Teresa Espinoza Espinoza
Encargada Provisional de la Subdirección de Recursos Financieros

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La Información Financiera que se presenta para efectos del dictamen al 30 de septiembre de 2025, muestra la información de la situación actual de la Entidad a las Dependencias Globalizadoras, la Coordinadora de Sector, a la Asamblea de Asociados, al Patronato Nacional, Junta de Gobierno, entre otros.

El objeto del presente informe, es la revelación de los aspectos económicos y financieros de relevancia que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio que se informa.

➤ **Autorización e Historia**

- a) Fecha de creación del ente: La Entidad, inició operaciones el 12 de marzo de 1970 como Centro de Trabajo Juvenil.
- b) Principales cambios en su estructura: El 2 de octubre de 1973, mediante Acta Constitutiva se creó Centros de Integración Juvenil, A. C., bajo el Gobierno de la Asamblea General de Asociados y el Patronato Nacional. En el acuerdo de sectorización publicado en el diario Oficial, el 3 de septiembre de 1982, Centros de Integración Juvenil, A.C., fue incluido en los organismos sectorizados de la Secretaría de Salubridad y Asistencia con su carácter de empresa de participación estatal mayoritaria, así mismo se integraron al Patronato Nacional.

➤ **Panorama Económico y Financiero**

Del presupuesto ejercido (pagado) de recursos fiscales y propios, el 87.8% corresponde al capítulo 1000 y el 12.2% restante, fueron utilizados para gastos de operación. Dicha cantidad, resulta insuficiente para la operación y mantenimiento de las 120 unidades operativas de atención directa a la población objetivo, más las oficinas administrativas y normativas.

➤ **Organización y Objeto Social**

a) Objeto social:

- La prestación de toda clase de servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la población en general.
- La prevención, tratamiento, rehabilitación y suministros de insumos necesarios a usuarios de drogas legales e ilegales, prioritariamente a aquellos de escasos recursos económicos.
- El establecimiento en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero de unidades que se denominarán “Centros de Integración Juvenil, A.C. ”, destinadas a prestar los servicios mencionados.
- La administración de los Centros de Integración Juvenil, A.C.
- La colaboración y participación con entidades, organizaciones, asociaciones, grupos e instituciones, públicas, sociales y privadas, nacionales y extranjeras, que realicen actividades similares a las del objeto de la Asociación.
- La realización de estudios técnicos e investigaciones relacionadas con el quehacer Institucional, así como su publicación.
- La organización de toda clase de actos, eventos y actividades tendientes a promover el sostenimiento y mejoría en los servicios de los Centros de Integración Juvenil, A.C., ya sea mediante la recaudación de fondos o capacitación a la comunidad a fin de que ésta participe en las tareas de prevención o erradicación del consumo de drogas legales o ilegales.
- La adquisición de los bienes inmuebles o muebles necesarios para el desarrollo de su objeto.
- La celebración de todos los actos, convenios, contratos o negocios jurídicos que sean convenientes o necesarios para el cumplimiento de su objeto.
- La capacitación profesional para la atención del consumo de drogas legales e ilegales.

b) Principal actividad: La prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la juventud y población en general.

c) Ejercicio fiscal: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.

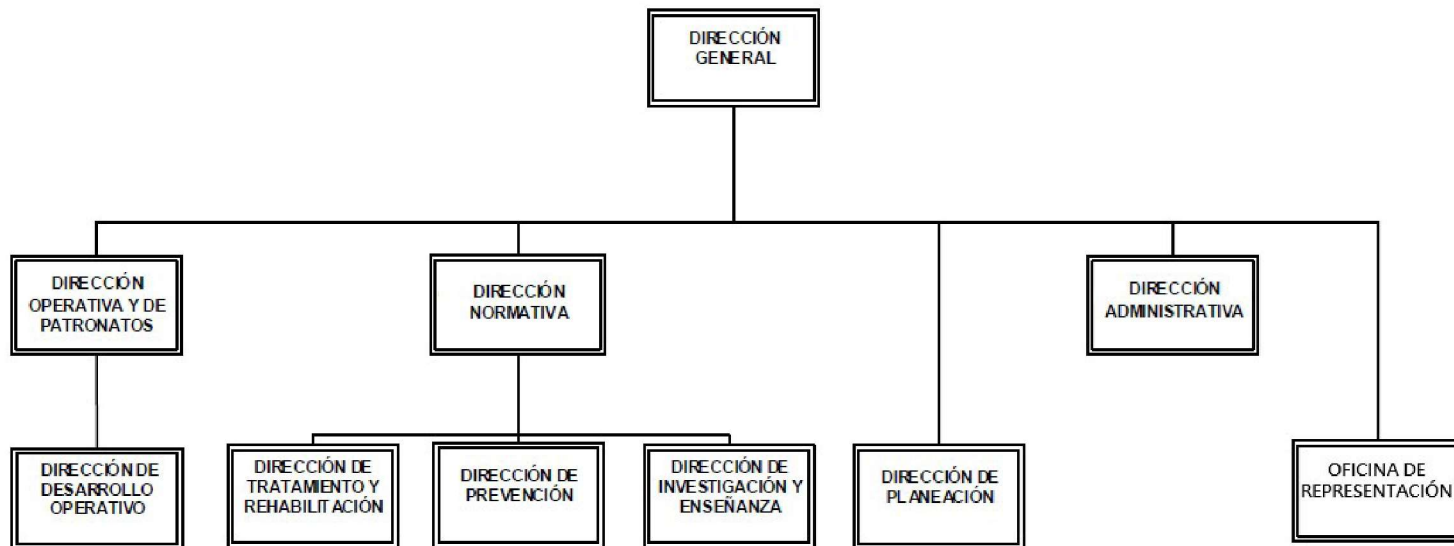
d) Régimen jurídico: Asociación Civil sin Fines de Lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Impuesto Sobre la Renta (ISR)
 - La Entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, conforme al Título III “De las Personas Morales con Fines no Lucrativos” Artículo 79 Fracción VI, inciso d); sin embargo, el artículo 86 fracción V del mismo ordenamiento, establece la obligación de expedir constancias, retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Centros de Integración Juvenil, A.C., no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el Artículo 15 Fracciones XIV y XV de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, ya que están exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, laboratorio y estudios clínicos que prestan los organismos de la Administración Pública Federal.
- Impuesto Sobre Nómina (ISN)
 - Se mantuvo durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025, la exención del Impuesto sobre Nóminas en 19 Estados.
- Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
 - De conformidad con el Artículo 126 fracción V, de la Ley Federal del Trabajo, quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades las Entidades de Participación Estatal Mayoritaria con fines de asistencia social.
- Cuotas de seguridad social.
 - Por su régimen laboral la Institución debe enterar y pagar cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y las amortizaciones de créditos otorgados por terceros al personal, son retenidas a los trabajadores y enterados a los mismos.

f) Estructura organizacional básica:



g) La Institución no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales fuese fideicomitente o fideicomisario.

➤ **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a, b) Los Estados Financieros de Centros de Integración Juvenil, A.C., han sido preparados atendiendo a su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, rigiéndose por las siguientes disposiciones que le son aplicables:

Las disposiciones normativas vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitidas por el Órgano de Coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Destacan como fundamento técnico los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la elaboración y presentación de estados financieros conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental, así mismo la vinculación del presupuesto con la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, como lo establece la propia LGCG.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La información contenida en este documento se fundamenta en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), los cuales son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

c) Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Los PBCG son los siguientes:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Por lo que se refiere a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental será la siguiente:

-
- a) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
 - b) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).
 - c) La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que se han reconocido en los estados financieros y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos, tales como:
 - Cuentas por cobrar y deudores diversos
 - Cuentas por cobrar por préstamos
 - Intereses ganados y productos financieros
 - Depósitos en garantía

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

e) Centros de Integración Juvenil, A.C., ha realizado el cierre del periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025 presentando su información financiera con los formatos y contenidos establecidos en los apartados IV. Lineamientos Contables, VI. Instructivos de Manejo de Cuentas, VII. Guías Contabilizadoras, VIII. Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

➤ **Políticas de Contabilidad Significativas**

a) Actualización:

Como lo establece la Norma NIFGG SP04 "Reexpresión", a partir del año 2008 se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria de los estados financieros, específicamente en las cuentas de activo fijo de edificios, equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de cómputo; sin embargo el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2020, en dicha Norma, a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

b) La Institución, no realiza operaciones en el extranjero.

c) La Institución, no tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) La Institución no tiene procesos de transformación, sin embargo cuenta con un almacén, el cual se encuentra valuado a través del método de "Costo Promedio" y comprende materiales y consumibles para uso de la propia Institución.

e) Beneficios a empleados:

Al 30 de septiembre de 2025, los pasivos laborales se integran como se muestra a continuación:

Descripción	Sep - 2025
Primas de antigüedad	98,368,369.0
Indemnizaciones por despido	78,866,162.0
Seguro de retiro	7,253,118.0
Sumas	184,487,649.0

f) Provisiones: Se cuenta con 636,474.0 pesos como provisión de los gastos de operación y arrendamientos mayormente, para gestión de su pago durante el mes de octubre del año 2025.

g) Reservas. La institución no tiene montos creados para reservas.

h, i, j) En el periodo que se informa, la entidad no aplicó cambios relevantes en políticas contables, reclasificaciones y cancelación de saldos.

➤ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Las operaciones de la entidad se realizan únicamente en Moneda Nacional.

➤ **Reporte Analítico del Activo**

a) Vida útil o porcentaje de amortización y depreciación de los activos.

Tipo de bien	% de Depreciación Anual
Depreciación:	
Edificio y construcciones	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo e instrumental médico	20.0%
Maquinaria y equipo eléctrico	10.0%
Equipo de telecomunicaciones	10.0%
Equipo educacional y recreativo	20.0%
Equipos y aparatos audiovisuales y cámaras fotográficas y de video	33.3%

Tipo de bien	% de Depreciación Anual
Herramientas y maquinaria	10.0%
Maquinaria y equipo industrial	10.0%
Adaptaciones en edificios propios	5.0%
Amortización:	
Adaptaciones de edificios en comodato	10.0%

- b) En el período del 01 enero al 30 de septiembre de 2025, no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación.
- c) No realizaron gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Las operaciones que Centros de Integración Juvenil, A.C. efectúa, se realizan en moneda nacional.
- e) No hubo construcciones del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.
- f) Si, existen Activos en riesgo, derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017 se vieron afectados dos inmuebles, los edificios de Aguascalientes 201 y Tlaxcala 208, ubicados en la Alcaldía Cuauhtémoc.
- g) En la Institución no se realizaron desmantelamientos de activos.
- h) Se cuenta con el Manual especial de políticas de operación de tecnologías de la información y comunicaciones.

Respecto a las variaciones en el activo la institución, no cuenta con inversiones en otras entidades.

➤ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Institución no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

➤ **Reporte de Recaudación:**

- a) Análisis de los ingresos locales y federales:

Descripción	Sep - 2025	
	Propios	Fiscales
Transferencias para gasto corrientes		627,357,907.0
Cuotas de recuperación por consulta	17,410,492.0	
Cuotas de recuperación por hospitalización	3,121,521.0	

Descripción	Sep - 2025	
	Propios	Fiscales
Ingresos por convenios	4,361,050.0	
Ingresos financieros	430,061.0	
Otros ingresos	554,941.0	
Donativos en especie	374,611.0	
Donativos en efectivo	46,400.0	
Sumas	26,299,076.0	627,357,907.0

b) Proyección de la recaudación:

Con relación a la recaudación en lo relativo de ingresos propios, se ha considerado una proyección estimada del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025 por 26,745,848.0 pesos, de los cuales la captación por el periodo mencionado es de 25,924,465.0, con una meta de crecimiento a mediano plazo por este concepto.

Se tiene ingresos por convenios registrados contablemente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025 por el tratamiento terapéutico-rehabilitatorio correspondientes al ejercicio fiscal 2024, del IMSS por un importe de 4,134,640.0 y del ISSSTE por 151,910.0 pesos, mayormente.

➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Institución no tiene contraída ninguna deuda.

➤ **Calificaciones otorgadas**

No se ha solicitado ninguna calificación crediticia.

➤ **Procesos de Mejora**

a) Principales políticas de control Interno.

Como medidas de control las áreas administrativas y operativas cuentan con sus manuales de procedimientos vigentes, así mismo como dinámica Institucional, se emiten Oficios y Circulares y un manual especial en materia de control interno y administración de riesgos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Centros de Integración Juvenil, A.C., no tiene indicadores para medir el desempeño financiero, sin embargo se determina que el presupuesto modificado fiscal y de recursos propios fue ejercido (pagado) al 98.8%.

➤ **Información por Segmentos.**

La información financiera no se presenta por segmentos.

➤ **Eventos Posteriores al Cierre.**

No se presentaron eventos posteriores a la fecha de cierre.

➤ **Partes Relacionadas.**

No existen partes relacionadas en Centros de Integración Juvenil, A.C.

➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

El Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez, Director Administrativo, autorizó la emisión de los estados financieros y sus notas al 30 de septiembre de 2025, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Directivo, una vez emitido el Informe de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1. Los montos que integran la cuenta de Ingresos de la Gestión, así como las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al 30 de septiembre de 2025, se integran de la siguiente manera:

INGRESOS DE LA GESTIÓN			
Descripción	Sep - 2025		2024
Cuotas de recuperación por consulta		17,410,492.0	17,022,478.0
Cuotas de recuperación por consulta	17,392,372.0		17,010,679.0
Especialidad y diplomados	18,120.0		11,799.0
Cuotas de recuperación por hospitalización		3,121,521.0	3,041,054.0
Ingresos por convenios		4,361,050.0	936,507.0
Donativos en especie		0.0	0.0
Donativos en efectivo		0.0	0.0
Sumas		24,893,063.0	21,000,039.0

A partir del ejercicio 2024, se cambió de política contable para el registro de los ingresos por especialidad y diplomados incluyéndolos en el apartado de Ingresos de la Gestión; así mismo los Donativos en especie y en efectivo ahora se consideran en el rubro de Otros Ingresos y Beneficios.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Descripción	Sep - 2025	2024
Transferencias para gasto corriente	627,357,907.0	906,811,905.0

2. El rubro de Otros Ingresos y Beneficios al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se integra de la siguiente manera:

Otros Ingresos y Beneficios	Sep -2025	2024
Ingresos Financieros	430,061.0	1,415,234.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	975,953.0	1,862,912.0
Otros Ingresos	554,941.0	320,939.0
Venta de Libros y regalías	3,903.0	9,007.0
Recuperación por seguros	37,297.0	1,000.0
Especialidad y diplomados	0.0	0.0
Recuperación credenciales y otros depósitos	477,996.0	218,834.0
Venta de activo fijo	35,745.0	92,098.0
Donativos en Especie	374,612.0	1,084,867.0
Donativos en Efectivo	46,400.0	457,106.0
Sumas	1,406,014.0	3,278,146.0

A partir del ejercicio 2024, se cambió de política contable para el registro de los ingresos por especialidad y diplomados incluyéndolos en el apartado de Ingresos de la Gestión; así mismo los Donativos en especie y en efectivo ahora se consideran en el rubro de Otros Ingresos y Beneficios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Los gastos de operación son las erogaciones en materiales y suministros, servicios personales, servicios generales, necesarios para el funcionamiento y operación de la Institución. El Presupuesto de Egresos autorizado se recibe a través de Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal en la cuenta de resultados conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" mediante Cuentas por Liquidar Certificadas para gasto corriente de los capítulos: 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales.

Descripción	Sep - 2025	2024
Servicios Personales	581,461,239.0	819,708,234.0
Materiales y Suministros	13,879,353.0	18,057,852.0
Servicios Generales	62,733,344.0	100,270,191.0

Descripción	Sep - 2025	2024
Otros Gastos y Pérdidas (Depreciaciones)	7,672,690.0	6,919,453.0
Sumas	665,746,626.0	944,955,730.0

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

1. Se encuentra representada principalmente por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista, fácilmente convertibles a efectivo al 30 de septiembre de 2025. El saldo de inversiones se encuentra a un plazo inferior a 3 meses, por ello son parte integrante de este rubro.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	Sep - 2025	2024
Efectivo	50,000.0	0.0
Bancos	2,463,179.0	36,362,658.0
Inversiones	16,429,337.0	4,913,003.0
Sumas	18,942,516.0	41,275,661.0

Dentro del rubro de Inversiones, tenemos un saldo restringido derivado del ejercicio 2021, se recibió un donativo en efectivo por \$3,800,000.0 de la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P., con el fin de construir la Unidad de Tratamiento Especializado para Mujeres Iztacalco. Al 31 de diciembre de 2024, no se construyó dicha Unidad debido a que el proyecto de inversión correspondiente fue cancelado; durante el ejercicio 2025 se realizarán las gestiones correspondientes ante la Fundación para el cambio del proyecto, esto en virtud de la aplicación supletoria de la NIF C-1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

➤ Derechos a Recibir Efectivo, Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Este rubro, al 30 de septiembre de 2025 se encuentra integrado de la siguiente forma:

Descripción	Sep - 2025	2024
Deudores Diversos	202,795.0	2,198,014.0
<i>Otros (Partidas de Austeridad)</i>	130,050.0	2,030,579.0
<i>Varios</i>	72,745.0	167,435.0
Documentos por cobrar	4,290,807.0	592,757.0

Descripción	Sep - 2025	2024
Gastos a comprobar	454,693.0	0.0
Anticipo gastos de viaje	210,954.0	0.0
Sumas	5,159,249.0	2,790,771.0

3. Desagregado

Descripción	90 días	180 días	365 días y más	Total
Deudores Diversos (Varios)	9,085.0	7,636.0	56,024.0	72,745.0
Otros (Partidas de Austeridad)	130,050.0	0.0	0.0	130,050.0
Documentos por cobrar	0.0	0.0	4,290,807.0	4,290,807.0
Gastos a comprobar	346,969.0	12,899.0	94,825.0	454,693.0
Anticipo gastos de viaje	206,550.0	4,404.0	0.0	210,954.0
Sumas	692,654.0	24,939.0	4,441,656.0	5,159,249.0

Referente al cuadro anterior, en el concepto de Otros (Partidas de Austeridad) al 31 de diciembre de 2024 se informó un saldo por \$ 2,030,579.0 por partidas de austeridad; integrado por \$ 965,003.0 del año 2023 y por \$ 1,065,576.0 correspondiente al año 2024, lo anterior debido a que no se recibió la autorización solicitada a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y a la DGPyP correspondientes a las partidas de gasto de pasajes terrestres (utilizados para el desarrollo de las acciones preventivas contra las adicciones en: escuelas, empresas, eventos regionales, etc, así mismo, para diversas gestiones ante empresas, oficina gubernamentales, etc.), material didáctico, productos alimenticios (agua purificada) y boletos de avión, la solicitud del gasto de estas partidas, fueron gestionadas mediante los oficios DA/258/2024 emitido el 15 de abril de 2024, DA/494/2024 del 27 de agosto de 2024, DA/592/2024 del 16 de octubre de 2024, DA/696/2024 y DA/697/2024 del 28 de noviembre de 2024, DA/700/2024 y DA/701/2024 del 29 de noviembre de 2024; dicho importe no debería tener mayor relevancia contra el impacto que representaría la suspensión de servicios a pacientes, incluyendo el riesgo del cierre de algunas unidades operativas y de hospitalización. Por lo anterior y de acuerdo a lo instruido, durante el 2024 se continuó con el envío de las asignaciones y remesas para la operación a nivel nacional de la red de atención. Dicha situación fue revelada en la segunda sesión de 2024 de la Junta de Gobierno mediante el acuerdo EF-01-2024-3.

Durante el segundo trimestre de 2025 se recibió la autorización para incorporar las partidas de austeridad correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024.

➤ Inventarios

4. Centros de Integración Juvenil, A.C., no tiene procesos de transformación, sin embargo cuenta con un almacén, el cual está representado por un saldo de 993,352.0 pesos, que comprende materiales y consumibles para uso de la propia Institución.

5. El almacén se encuentra valuado a través del método de "Costo Promedio" como lo establece el D.O.F. del día 05 de marzo de 2008 y la circular 309-A0035/2008.

➤ **Inversiones Financieras**

6 y 7. No aplican, en virtud de que Centros de Integración Juvenil, A.C., no cuenta con fideicomisos, ni con inversiones financieras por aportaciones de capital.

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Activos fijos.

Los bienes inmuebles, así como los bienes muebles, se registran originalmente a su costo de adquisición y/o valor de factura endosada en caso de donación. De conformidad con las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el D.O.F. del 13 de diciembre de 2011 y su última reforma publicada el día 22 de diciembre de 2014, donde se especifica que: El costo de la obra pública deberá incluir la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento. El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien, conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN", el cual establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición, acorde con la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Además, las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV, Valores de Activos y Pasivos establecen, que en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse los costos incurridos asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

Depreciación y amortización de activos fijos.

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del año siguiente de su adquisición sobre los costos históricos, registrándose en cuentas de resultados, aplicando las tasas que se detallan a continuación, conforme al documento denominado Parámetros de Estimación de Vida Útil y su respectiva "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada en el D.O.F. 15/08/2012:

Tipo de bien	% de Depreciación Anual
Depreciación:	
Edificio y construcciones	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo e instrumental médico	20.0%
Maquinaria y equipo eléctrico	10.0%
Equipo de telecomunicaciones	10.0%
Equipo educacional y recreativo	20.0%

Tipo de bien	% de Depreciación Anual
Equipos y aparatos audiovisuales y cámaras fotográficas y de video	33.3%
Herramientas y maquinaria	10.0%
Maquinaria y equipo industrial	10.0%
Adaptaciones en edificios propios	5.0%
Amortización:	
Adaptaciones de edificios en comodato	10.0%

La inversión en bienes muebles e inmuebles al 30 de septiembre de 2025 se integra de la siguiente manera:

Integración de los Bienes Muebles.

BIENES MUEBLES

Concepto	Sep - 2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	83,194,982.0	59,865,913.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,906,874.0	4,223,581.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,080,030.0	15,154,945.0
Vehículos y Equipo de Transporte	34,715,994.0	34,715,995.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,525,423.0	4,532,537.0
Sumas	142,423,303.0	118,492,971.0

Del producto de la conciliación contable-física al 30 de septiembre de 2025, se reporta de la siguiente manera:

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
142,423,303.0	129,804,134.0	12,619,169.0

Como se muestra en el cuadro anterior, la diferencia entre el registro contable y el valor de la relación de bienes muebles por 12,619,169.0 pesos, corresponde a la reexpresión de bienes muebles.

Como lo establece el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2020, la Norma NIFGG SP04 "Reexpresión", a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Integración de los Bienes Inmuebles.

BIENES INMUEBLES

Concepto	Sep - 2025	2024
Terreno	441,714,584.0	230,354,361.0
Edificios no Habitacionales	363,679,753.0	269,586,844.0
Sumas	805,394,337.0	499,941,205.0

Este rubro se integra de 59 bienes inmuebles, mismos que en el registro contable se ha desagregado por el valor del Terreno y del Edificio; cabe destacar que no se realizó ninguna adquisición de bienes inmuebles dentro del periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.

Del producto de la conciliación contable-física al 30 de septiembre de 2025, se reportan las siguientes cifras:

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
805,394,337.0	750,284,449.0	55,109,888.0

Como se muestra en el cuadro anterior, la diferencia entre el registro contable y el valor de la relación de bienes inmuebles por 55,109,888.0 pesos, corresponde a la reexpresión de bienes inmuebles.

Como lo establece el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2020, la Norma NIFGG SP04 "Reexpresión", a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Del periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025, la depreciación del ejercicio corresponde a un valor de \$ 7,672,690.0

Al 30 de septiembre de 2025 se realizaron las depreciaciones correspondientes a los bienes muebles e inmuebles propiedad de este ente público, el monto de la depreciación acumulada de dichos bienes asciende a un total de \$274,894,037.0 y al 31 de diciembre de 2024 el importe fue de \$270,967,050.0 respectivamente.

En Centros de Integración Juvenil, A.C., mediante información con la que cuenta la Subdirección de Adquisiciones y Servicios para registro inmobiliario ante el INDAABIN, los Bienes Inmuebles están conformados de la siguiente manera:

- 59 Bienes inmuebles "Propios"

-
- 6 Bienes inmuebles en “Arrendamiento”
 - 19 Bienes inmuebles en “Comodato” y
 - 41 Bienes inmuebles con “Otras figuras de ocupación”

AI 31 de diciembre de 2024, se ratificó y/o se rectificó los datos de ubicación, características, título de propiedad, uso, aprovechamiento y valor a los 59 inmuebles que integran el patrimonio inmobiliario de la Institución en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP); se verificó que dichos inmuebles cuenten con algún documento que acredite la propiedad y proporcione certeza jurídica. No se realizaron acciones legales o administrativas para recuperar inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.

De igual manera, se ratificó y/o se rectificó datos de localización, superficies de terreno, construcción y desplante, cuenta catastral y valores catastrales a 37 inmuebles en el SIPIFP.

En 2024, se realizaron levantamientos topográficos a 24 inmuebles de conformidad con las especificaciones técnicas y requisitos que emite la Subdirección de Catastro del INDAABIN, y se elaboraron sus respectivos planos, para efectos de inventario, catastro y registro. También, se actualizaron datos de superficie de terreno, construcción y desplante, así como número de edificaciones y pisos en el SIPIFP. Se detectaron diferencias que nos podrían llevar a una posible ocupación irregular de 44.30 m2 en el inmueble ubicado en Calle Zempoala, Núm. 77, Colonia Narvarte Oriente, Alcaldía Benito Juárez, CP. 03023, Ciudad de México, para lo cual se solicitará el apoyo de un despacho jurídico para dar seguimiento a la posible ocupación irregular del inmueble de Zempoala, Núm. 77, debido a que la institución no cuenta con un área jurídica.

Se recabaron datos de boletas prediales y manifestaciones de valor catastral, logrando actualizar valores completos a 22 de 59 inmuebles de la entidad.

Con relación a los 37 inmuebles faltantes, los Titulares de los CIJ's y UH's realizaron gestiones ante las oficinas de catastro de sus localidades, con el propósito de obtener algún documento que detalle los valores catastrales de terreno y construcción, sin embargo, se han encontrado con la problemática de que los ayuntamientos no desglosan dichos valores.

Se gestionaron 36 dictámenes valuatorios de re-expresión a los estados financieros, los cuales guardan el siguiente estatus:

- 15 Concluidos
- 11 En aclaración con promovente
- 01 En proceso con perito.
- 09 En revisión INDAABIN.

Se actualizaron valores contables a 37 inmuebles (a razón de: 15 avalúos, 15 valores catastrales y 7 por regularización inmobiliaria), logrando un incremento en el patrimonio inmobiliario de \$263,624,999.0.

Al 31 de diciembre de 2024, se informa que 53 de los 59 inmuebles de la entidad se encuentran asegurados; con relación a los 6 inmuebles que no fueron asegurados (Terrenos en Guamúchil, Saltillo, Puebla, Tabasco y Playa del Carmen), es importante aclarar que, se tratan de inmuebles que no tienen construcción ni tampoco contenidos (bienes muebles), por consiguiente, no se consideran en la póliza de aseguramiento.

AI 31 de diciembre de 2024, se ratifica y/o se rectifica datos de uso genérico, uso específico, ocupación, capacidad y población beneficiada a los 59 inmuebles registrados en el SIPIFP.

Se actualizó el Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP), conforme lo siguiente: se dan de baja 7 inmuebles propios con RFI que no tienen personal asignado (3 terrenos, 1 bodega y 3 no utilizados); se revisaron datos de 51 inmuebles en el sistema RUSP (45 inmuebles propios con RFI y

6 arrendados con RIUF); se actualizaron datos a 41 inmuebles propios con RFI en el Catalogo RIF/RIUF; y se dio de alta cuatro inmuebles como parte de las acciones de regularización inmobiliaria.

En 2024, se registró la información de los inmuebles en arrendamiento al servicio de CIJ en el Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otras Figuras de Ocupación (SCAYOFO).

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, se consolidaron avances sustantivos en materia de inventario, situación jurídica, registro catastral, registro contable, aseguramiento patrimonial, uso y aprovechamiento del patrimonio inmobiliario institucional.

En julio del presente año, se reclasificaron 41 inmuebles con otras figuras de ocupación a la modalidad de inmuebles en comodato.

Se continúa ratificando y/o rectificando los datos de ubicación, superficie de terreno y construcción de los 59 inmuebles propios, los 6 inmuebles en arrendamiento y los 60 inmuebles en comodato. De los 59 inmuebles registrados en el SIPIFP, se tienen cifras actualizadas de cuentas y valores catastrales para 31 inmuebles.

De enero a septiembre de 2025, se actualizaron valores contables de 27 inmuebles, logrando un incremento acumulado en el patrimonio inmobiliario de \$305,453,132.0. Se verificó que 54 inmuebles propios de la entidad (con construcción) se encuentren debidamente asegurados; con relación a los 5 inmuebles restantes (Terrenos en Guamúchil, Saltillo, Puebla, Tabasco y Playa del Carmen), es importante aclarar que, no son objeto de aseguramiento. Los 6 inmuebles en arrendamiento destinados al servicio de CIJ se encuentran asegurados bajo la cobertura de Responsabilidad Civil. Se verificó que los 60 inmuebles en comodato, bajo el cuidado de la institución, cuenten con cobertura de aseguramiento vigente.

Se ratificó que los 59 inmuebles propios cuentan con Registro Federal Inmobiliario (RFI); los 6 inmuebles en arrendamiento cuentan con Registro de Inmuebles en Uso Federal (RIUF), y 16 inmuebles en comodato cuentan con RIUF, respecto a los 44 restantes, se continuará con las gestiones pertinentes para la obtención del registro correspondiente.

➤ **Activos Intangibles o Diferidos**

9. La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento, así como las de revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Centros de Integración Juvenil, A.C. otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones registrado corresponde a los montos por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada y en el Contrato Colectivo de Trabajo.

En relación con lo anterior, los saldos se encuentran registrados, basados en la metodología por la valuación actuarial elaborada por "Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas", para cuantificar el pasivo laboral.

A efecto de que la entidad en determinado momento lo requiera, y pueda fondear las reservas correspondientes para garantizar total o parcialmente el pago de esos pasivos, gestionará obtener previamente la autorización de las instancias presupuestarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, toda vez que se afectará el presupuesto autorizado para el ejercicio correspondiente, planteando las estrategias de financiamiento que permitan allegarse de los recursos propios necesarios.

➤ **Estimaciones y Deterioros**

10. Centros de Integración Juvenil, A.C., no cuenta con estimación para cuentas incobrables.

➤ **Otros Activos**

11. Al 30 de septiembre de 2025, este rubro se compone de la siguiente manera:

Descripción	Sep - 2025	2024
Adaptaciones en Edificios en Comodato	24,029,769.0	24,029,769.0
Amortización Acumulada	(24,029,769.0)	(24,029,769.0)
Sumas	0.0	0.0

Respecto al registro contable de las operaciones, se lleva con base acumulativa, como se menciona en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Las cifras reflejadas en este rubro refieren a saldos acumulados de ejercicios anteriores, en las cuales dichas Adaptaciones en Edificios en Comodato han sido totalmente Amortizadas.

PASIVO

➤ **Cuentas y Documentos por Pagar**

1. Cuentas y documentos por pagar al 30 de septiembre de 2025 con vencimiento menor a 90 días.

Descripción	Sep - 2025	2024
Impuestos y Derechos por Pagar	15,117,887.0	22,041,034.0
I.S.R. Retenido en Honorarios	31,057.0	1,091.0
I.V.A. Retenido Por Honorarios	20,737.0	1,162.0
I.S.R. Retenido de Arrendamiento	14,636.0	3,454.0
I.V.A. Retenido por Arrendamiento	18,802.0	4,499.0
I.V.A. Retenido 4%	0.0	200.0
I.S.R. Gastos No Deducibles	0.0	1,001,992.0
I.S.R. RESICO	64.0	1,908.0
Aportaciones voluntarias	21,500.0	42,000.0
Impuesto Sobre Nóminas	1,198,183.0	766,237.0
AFORE	572,827.0	1,242,767.0
Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios	1,610,333.0	-3,948.0

Descripción	Sep - 2025	2024
SAR	1,026,383.0	2,243,869.0
Cesantía y Vejez	3,259,945.0	5,908,323.0
IMSS	4,777,461.0	5,217,808.0
INFONAVIT	2,565,959.0	5,609,672.0
Acreedores Diversos	536,946.0	1,870,788.0
Otros Pasivos	2,039,539.0	4,120,749.0
Proveedores	636,474.0	6,065,683.0
Sumas	18,330,846.0	34,098,254.0

Desagregado de Acreedores Diversos y Proveedores:

Descripción	90 días	180 días	365 días y más	Total
Acreedores Diversos	358,971.0	100,106.0	77,869.0	536,946.0
Proveedores (Varios)	297,725.0	162,625.0	160,527.0	620,877.0
Otros Proveed (Partidas de Austeridad)	15,597.0	0.0	0.0	15,597.0
Sumas	672,293.0	262,731.0	238,396.0	1,173,420.0

➤ **Fondos de Bienes de Terceros**

2. La institución no cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

➤ **Pasivos diferidos y otros.**

3. Sin información que revelar.

➤ **Provisiones a Largo Plazo**

4. La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento, así como las de revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

La entidad otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones registrado corresponde a los montos por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada y en el Contrato Colectivo de Trabajo.

En relación con lo anterior, los saldos se encuentran registrados, basados en la metodología por la valuación actuarial elaborada por “Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas”, para cuantificar el pasivo laboral.

Las demás compensaciones a que puedan tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconocerá en los resultados del ejercicio en que ocurran; al 30 de septiembre de 2025 el pasivo laboral se integra como sigue:

Descripción	Sep - 2025	2024
Primas de antigüedad	98,368,369.0	98,368,369.0
Indemnizaciones por despido	78,866,162.0	78,866,162.0
Seguro de retiro	7,253,118.0	7,253,118.0
Sumas	184,487,649.0	184,487,649.0

➤ **Otros Pasivos**

5. El saldo de este rubro, se integra por las retenciones efectuadas a los empleados por créditos FONACOT, INFONAVIT y otros, a continuación se presenta la siguiente integración al 30 de septiembre de 2025:

Descripción	Sep - 2025	2024
Cuota Sindical	78,200.0	25,177.0
Crédito Fonacot	11,582.0	6,547.0
Crédito Infonavit	1,949,757.0	4,089,025.0
Sumas	2,039,539.0	4,120,749.0

Descripción	90 días	180 días	365 días y más	Sumas
Cuota Sindical	53,046.0	0.0	25,177.0	78,223.0
Crédito Fonacot	0.0	0.0	6,547.0	6,547.0
Crédito Infonavit	3,806,377.0	0.0	56,240.0	3,862,617.0
Sumas	3,859,423.0	0.0	87,964.0	3,947,387.0

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Las Modificaciones al Patrimonio Contribuido al 30 de septiembre de 2025, se deben a las donaciones de Bienes Muebles y a la actualización de los valores de los Bienes inmuebles que forman parte del patrimonio institucional, principalmente.

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Sep - 2025	2024
Aportaciones	820,935,022.0	515,481,890.0
Donaciones de Capital	67,482,019.0	39,792,187.0
Sumas	888,417,041.0	555,274,077.0

2. Modificaciones al Patrimonio Generado al 30 de septiembre de 2025, se determina un Desahorro por 12,089,643.0 pesos.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Sep - 2025	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(12,089,643.0)	(13,865,640.0)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(196,639,523.0)	(183,254,190.0)
Sumas	(208,729,166.0)	(197,119,830.0)

➤ **Afectaciones y movimientos a Resultados de Ejercicios Anteriores**

1. Productos Financieros.- En el año del 2022 Centros de Integración Juvenil A.C. tenía un proyecto con el CONACYT "Prevención del uso de drogas, diseño y evaluación de un programa en línea dirigido a estudiantes de educación media y media superior", del cual se devolvieron intereses generados de los años 2022, 2023 y 2024 por un monto de \$ 11,566.0 el 04 de abril de 2024, sin embargo en el año 2022 se tenía un registro por \$6,343.0 en la cuenta de Productos Financieros y el 28 de junio de 2024 se procede a realizar la reclasificación del registro contable con afectación a la cuenta 3107 "Resultado de ejercicios anteriores".

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. A continuación se muestra el análisis de los saldos inicial y final del estado de Flujo de Efectivo al 30 de septiembre de 2025:

Descripción	Sep - 2025	2024
Efectivo	50,000.0	0.0
Bancos / Tesorería	2,463,179.0	36,362,658.0
Bancos / Dependencias y Otros	0.0	0.0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	16,429,337.0	4,913,003.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	0.0
Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0
Sumas	18,942,516.0	41,275,661.0

2. Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025, no se efectuaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

Descripción	Sep - 2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	(4,416,953.0)	(6,946,187.0)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.0	0.0
Depreciación y Amortización	7,672,690.0	6,919,453.0
Incrementos en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.0	0.0
Incremento en cuentas por cobrar	0.0	0.0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.0	0.0

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Contables		
Del 1° de Enero al 30 de Septiembre del 2025		
(Cifras en pesos)		
<u>Concepto</u>		<u>Sep - 2025</u>
1. Total de Ingresos Presupuestarios		645,332,219.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		9,014,445.0
2.1 Ingresos Financieros	242,353.0	
2.2 Incremento por Variación en Inventarios	0.0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	8,772,092.0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		689,681.0
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	0.0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	689,681.0	
4. Total Ingresos Contables		653,656,983.0

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 1° de Enero al 30 de Septiembre del 2025		
(Cifras en pesos)		
<u>Concepto</u>		<u>Sep - 2025</u>
1. Total de Egresos Presupuestarios		647,988,407.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		7,574,538.0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	
2.2 Materiales y Suministros	0.0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1° de Enero al 30 de Septiembre del 2025
(Cifras en pesos)

2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	
2.9 Activos Biológicos	0.0	
2.10 Bienes Inmuebles	0.0	
2.11 Activos Intangibles	0.0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.0	
2.16 Concesión de Préstamos	0.0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	7,574,538.0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		25,332,757.0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,672,691.0	
3.2 Provisiones	17,218,225.0	
3.3 Disminución de inventarios	0.0	
3.4 Otros Gastos	0.0	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.0	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.0	

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1° de Enero al 30 de Septiembre del 2025
(Cifras en pesos)

3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	441,841.0	
4. Total de Gastos Contables		665,746,626.0

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
Integración de los conceptos de Otros Ingresos y Egresos 2025
Correspondiente a la Conciliación Contable-Presupuestal
del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en pesos)

A. Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		8,772,092.0
Convenios de IMSS e ISSSTE	4,286,550.0	
Donativos	374,611.0	
ADEFAS 2024	4,110,929.0	
Depósitos pendientes	2.0	
B. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		689,681.0
Depósitos pendientes	1,181.0	
Convenio de Servicio de Salud de Chihuahua y PEMEX	588,500.0	
Fondo Rotatorio	100,000.0	
C. Otros Egresos Presupuestarios No Contables		7,574,538.0
Presión de Gasto 2024	40,733.0	
Fondo Rotatorio	100,000.0	
Devengado	2,030,578.0	
ISR Gastos no deducibles 2024	1,001,992.0	
Movimientos en conciliación	4,401,235.0	
D. Otros Gastos Contables No Presupuestarios		441,841.0
Donativos en Especie	113,418.0	
Bajas de Activo Fijo	13,798.0	
Aportaciones a la Comunidad	261,193.0	
Movimientos en conciliación	53,432.0	

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados de la Entidad Paraestatal Federal, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Centros de Integración Juvenil, A.C., registra y cuantifica sus Pasivos Laborales, basados en la metodología por la valuación actuarial, aplicando lo mencionado en la Guía 33.-Obligaciones Laborales incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF). La cual menciona que simultáneamente un registro al Activo Intangible y/o el pago de las obligaciones laborales, se afectará la respectiva cuenta de orden.

Al 30 de septiembre de 2025 se tienen registros en cuentas de orden contables:

Cuenta	Nombre	Sep - 2025
7.0.1.1	Obligaciones Laborales Pendientes de Fondear	184,487,649.0
7.0.1.2	Obligaciones Laborales	(184,487,649.0)
7.0.1.3	Obligaciones Laborales Fondeadas	0.0
7.4.1.1	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	62,645,578.0
7.4.2.1	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	(62,645,578.0)
7.6.3.1	Bienes Bajo Contrato en Comodato	36,587,722.0
7.6.4.1	Contrato de Comodato por Bienes	(36,587,722.0)

En Centros de Integración Juvenil, A.C. mediante Informe Operativo Trimestral, da a conocer las Aportaciones de la Comunidad, que si bien no se registran en cuentas de orden, consideramos importante mencionar los apoyos recibidos en servicio con el fin de resaltar la parte importante que es para la operación de los CIJ's; dicha actividad es realizada por las diferentes áreas responsables de su gestión, para que así sean capturadas en la Intranet institucional dentro del módulo "Aportaciones: de la Comunidad / Medios de Comunicación".

El rubro de Servicio se detalla de la siguiente manera:

- \$ 97,742,443.0 concierne a Horas voluntarios del personal en servicio social, promotores de la salud, patronato y prácticas académicas.
- \$ 220,007,252.0 es referente al rubro de Difusión, la cual se integra de las aportaciones en espacios de televisión, radio, prensa, revistas.
- \$ 1,380,538.0 se integra por Otros servicios (Partidas del Capítulo 3000 "Servicios Generales", como son servicio de energía eléctrica, servicio de agua, impresiones de documentos, servicio de fotocopiado, mantenimiento y conservación de vehículos, etc")

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO


Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, se tienen registros al 30 de septiembre de 2025:

Cuenta	Nombre	Sep - 2025
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	863,725,203.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	223,143,596.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	9,585,657.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	4,835,045.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	645,332,219.0

Cuenta	Nombre	Sep - 2025
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	863,725,203.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	6,496,908.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	9,585,657.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	203,580,500.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	15,245,046.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	3,421,793.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	644,566,614.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo de CIJ, A.C.


Elaboró: L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Encargada provisional de la Subdirección de Recursos
Financieros de CIJ, A.C.

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	36	2	34	62,645,578	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	36	2	34	62,645,578	

Detalle de los Pasivos Contingentes

- **Administrativos**
Sin información que revelar
- **Fiscales**
Sin información que revelar
- **Civiles**
Sin información que revelar
- **Mercantiles**
Sin información que revelar

➤ Laborales

❖ Juicio 1

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos. (Acumula 4 faltas y deja de presentarse).

Monto estimado: 1,989,614.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 fracción X de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 2

Descripción del pasivo contingente: Terminación de contrato eventual, solicitando la basificación demandando la reinstalación.

Monto estimado: 322,119.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 53 fracción III de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 3

Descripción del pasivo contingente: Terminación de contrato eventual, solicitando la basificación demandando la reinstalación.

Monto estimado: 2,977,395.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 53 fracción III de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 4

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos. (Presentó problemas con otra trabajadora y acumula 4 faltas).

Monto estimado: 2,288,550.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 fracción X de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 5

Descripción del pasivo contingente: Renuncia del Trabajador y posteriormente demanda despido injustificado.

Monto estimado: 3,403,361.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 53 fracción I de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 6

Descripción del pasivo contingente: Reinstalación, dejo de presentarse a laborar.

Monto estimado: 795,039.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 7

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 11,188.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 8

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 2,519,103.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 9

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos (vender medicamentos a los pacientes y maltratarlos)

Monto estimado: 2,000,978.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 10

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos (insubordinación y abandono de trabajo)

Monto estimado: 1,362,225.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 11

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos (insubordinación y abandono de trabajo)

Monto estimado: 284,767.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 12

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos (exhibió a un paciente dentro de una plática, contraviniendo lo establecido en el Código de Ética del Psicólogo).

Monto estimado: 2,531,790.0

Probabilidad de ocurrencia: Alto

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 53 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 13

Descripción del pasivo contingente: Reinstalación, dejo de presentarse a laborar.

Monto estimado: 5,141,111.0

Probabilidad de ocurrencia: Alto

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 14

Descripción del pasivo contingente: Reinstalación, dejen de presentarse a laborar.

Monto estimado: 1,265,233.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 15

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos (insubordinación y abandono de trabajo).

Monto estimado: 1,755,178.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 16

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos (insubordinación y abandono de trabajo)

Monto estimado: 1,676,579.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 17

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos (insubordinación y abandono de trabajo)

Monto estimado: 3,175,213.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 18

Descripción del pasivo contingente: Reinstalación, dejo de presentarse a laborar.

Monto estimado: 2,680,367.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 19

Descripción del pasivo contingente: Reinstalación, dejo de presentarse a laborar.

Monto estimado: 3,151,120.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 20

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 2,453,687.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 21

Descripción del pasivo contingente: Juicio de designación de beneficiarios por defunción de la Trabajadora.

Monto estimado: 168,635.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 22

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 2,114,363.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 115 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 23

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos (utilizar el equipo institucional para mandar mensajes con compañeros, insultando a su Director y equipo de trabajo).

Monto estimado: 3,017,586.0

Probabilidad de ocurrencia: Alto

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 24

Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral de personal adscrito al Ayuntamiento del Estado de Campeche.

Monto estimado: 0.0

Probabilidad de ocurrencia: Bajo

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: No Aplica, el apoderado del actor se desistió de la demanda únicamente en contra de la Entidad, por lo que se dejó sin efecto el incidente de competencia.

Impacto financiero: No Aplica, el apoderado del actor se desistió de la demanda únicamente en contra de la Entidad, por lo que se dejó sin efecto el incidente de competencia.

Medidas de mitigación: Se promoverá que la parte actora acuda al Tribunal, para desistirse de la Demanda en contra de la Entidad.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 25

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos (utilizar el equipo institucional para mandar mensajes con compañeros, insultando a su Director y equipo de trabajo).

Monto estimado: 0.0

Probabilidad de ocurrencia: Alto

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años

Base Legal: Artículo 47 fracción II de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente

❖ Juicio 26

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 818,077.0

Probabilidad de ocurrencia: Alto

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 fracción II de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 27

Descripción del pasivo contingente: Juicio laboral de empresa externa de servicios de seguridad.

Monto estimado: 347,125.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años

Base Legal: No Aplica, el Tribunal consideró no tener como tercero interesado a la Entidad, sin embargo, le ha seguido notificando los acuerdos mediante buzón electrónico señalado para oír y recibir notificaciones.

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 28

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 1,423,538.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años.

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 29

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 2,395,155.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años.

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 30

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 2,395,155.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 31

Descripción del pasivo contingente: Reinstalación, dejo de presentarse a laborar.

Monto estimado: 2,931,994.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 4 a 5 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 32

Descripción del pasivo contingente: Reinstalación, dejó de presentarse a laborar.

Monto estimado: 897,918.0

Probabilidad de ocurrencia: Alto

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 33

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 874,328.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 34

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 595,326.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 35

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por no realizar sus labores en lugar, modo y tiempo establecidos.

Monto estimado: 1,087,732.0

Probabilidad de ocurrencia: Medio

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

❖ Juicio 36

Descripción del pasivo contingente: Recisión laboral por falta de probidad (Acoso sexual a una compañera).

Monto estimado: 1,794,029.0

Probabilidad de ocurrencia: Alto

Plazo de resolución estimado: 1 a 3 años

Base Legal: Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Impacto financiero: El pago de una condena, impactaría en el presupuesto institucional, incluso con el riesgo de embargos a bienes y cuentas institucionales; cabe mencionar, que dentro de la partida que enfrenta este tipo de contingentes, no se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Medidas de mitigación: Agotar el principio de Definitividad; asimismo, con la implementación Reforma Laboral, se dará prioridad a la Conciliación, buscando un ahorro presupuestal para la Entidad, se promoverán las prescripciones en los juicios en donde no haya interés jurídico, por las contrapartes.

Actualización y seguimiento: Trimestralmente.

➤ **Agrarios**

Sin información que revelar

➤ **Otros**

Sin información que revelar



Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo



Elaboró: L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Encargada Provisional de la Subdirección de
Recursos Financieros